



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 92

4 de marzo de 2011

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Alta de diputada.

Página 2

GRUPOS PARLAMENTARIOS

7L/AGOR-0002 De la Sra. diputada D.^a Fidela Velázquez Manuel, de incorporación al Grupo Parlamentario Socialista Canario.

Página 2

COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

7L/AGOR-0005 Modificación de miembros del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC).

Página 2

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

7L/AGOR-0005 Modificación de miembros del Grupo Parlamentario Socialista Canario.

Página 2

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Alta de diputada.

PRESIDENCIA

En sesión plenaria celebrada el día 22 de febrero de 2011, tomó posesión del cargo de diputada autonómica del Parlamento de Canarias, doña Fidela Velázquez Manuel, del partido Socialista Obrero Español, por la circunscripción electoral de Tenerife.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 22 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

GRUPOS PARLAMENTARIOS

7L/AGOR-0002 De la Sra. diputada D.^a Fidela Velázquez Manuel, de incorporación al Grupo Parlamentario Socialista Canario.

(Registro de entrada núm. 655, de 22/2/11.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ESCRITOS DE DIPUTADOS

10.1.- De la Sra. diputada D.^a Fidela Velázquez Manuel, de incorporación al GP Socialista Canario.

Acuerdo:

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del escrito presentado por la diputada D.^a Fidela Velázquez Manuel, que adquirió la condición plena de tal con fecha 22 de febrero de 2011, por el que manifiesta su voluntad de incorporarse al Grupo Parlamentario Socialista Canario, y en el que consta la aceptación del portavoz de dicho grupo parlamentario, en conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de la Cámara.

De este acuerdo se dará traslado a la señora diputada y al grupo parlamentario interesado. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

7L/AGOR-0005 Modificación de miembros del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC).

(Registro de entrada núm. 712, de 23/2/11.)

PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 23 de febrero de 2011, en los miembros del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC) en la Diputación Permanente.

En la sede del Parlamento, a 25 de febrero de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

Alta: doña Lidia Ester Padilla Perdomo.

Baja: don Manuel del Rosario Fajardo Feo.

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

7L/AGOR-0005 Modificación de miembros del Grupo Parlamentario Socialista Canario.

(Registro de entrada núm. 750, de 25/2/11.)

PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 25 de febrero de 2011, en los miembros del Grupo Parlamentario Socialista Canario en las Comisiones de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico; Sanidad; y Asuntos Europeos y Acción Exterior.

En la sede del Parlamento, a 2 de marzo de 2011.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESARROLLO AUTONÓMICO

Alta: doña Fidela Velázquez Manuel.

Baja: don Santiago Pérez García.

COMISIÓN DE SANIDAD

Alta: doña Fidela Velázquez Manuel.

Baja: don Juan Carlos Alemán Santana.

COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS Y ACCIÓN EXTERIOR

Alta: doña Fidela Velázquez Manuel.

Baja: don Santiago Pérez García.